

| | | |
|----------|------------|------------|
| Código A | [REDACTED] | Fecha |
| 74 | [REDACTED] | 18/oct '17 |

- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- Responder "sí" o "no".
- En el caso de que la respuesta sea "no", se debe continuar con toda la evaluación.

| |
|-----------------------------|
| ¿Cumple con la experiencia? |
| NO |

- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2.
Dónde:
0 es nada;
1 es poca; y
2 es basta
- La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

| 1.- Experiencia o conocimiento en: | Puntaje |
|---|----------|
| a). Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; | 2 |
| b). Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental; | 1 |
| c). Acceso a la información y transparencia; | 0 |
| d). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; | 0 |
| e). Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones. | 0 |
| Suma total de puntos (A) | 3 |

| Código A | Nombre del candidato | Nombre del evaluador | Fecha |
|----------|----------------------|----------------------|-------|
| | | | |

- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4.

Dónde:

1 es suficiente (margen de la legalidad)

2 es satisfactorio

3 es bueno

4 es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

| Concepto | Puntaje |
|---|-----------|
| 2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública; | 4 |
| 3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria; | 1 |
| 4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; | 1 |
| 5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental; | 3 |
| 6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social; | 2 |
| 7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local; | 4 |
| 8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana; | 2 |
| 9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo. | 2 |
| 10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional; | 2 |
| 11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales | 4 |
| 12. Objetividad, autonomía e independencia | 1 |
| 13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos. | 1 |
| 14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE. | 1 |
| Suma total de puntos (B) | 28 |

| | |
|--------------------|--------------------|
| TOTAL (A+B) | 3 + 28 = 31 |
|--------------------|--------------------|

| | | |
|----------|------------|-----------|
| Código A | [REDACTED] | Fecha |
| 24 | [REDACTED] | 18-X-2017 |

- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4.

Dónde:

- 1 es suficiente (margen de la legalidad)
- 2 es satisfactorio
- 3 es bueno
- 4 es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

| Concepto | Puntaje |
|---|-----------|
| 2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública; | 2 |
| 3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria; | 2 |
| 4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; | 3 |
| 5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental; | 3 |
| 6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social; | 4 |
| 7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local; | 2 |
| 8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana; | 4 |
| 9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo. | 2 |
| 10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional; | 4 |
| 11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales | 1 |
| 12. Objetividad, autonomía e independencia | 3 |
| 13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos. | 1 |
| 14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE. | 1 |
| Suma total de puntos (B) | 32 |

| | |
|--------------------|---------|
| TOTAL (A+B) | 4+32=36 |
|--------------------|---------|

| Código A | Nombre del candidato | Nombre del evaluador | Fecha |
|----------|----------------------|----------------------|-----------|
| 74 | [REDACTED] | [REDACTED] | 18-X-2017 |

- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- Responder "sí" o "no".
- En el caso de que la respuesta sea "no", se debe continuar con toda la evaluación.

| ¿Cumple con la experiencia? |
|-----------------------------|
| si |

- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2.
Dónde:
0 es nada;
1 es poca; y
2 es basta
- La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

| 1.- Experiencia o conocimiento en: | Puntaje |
|---|----------|
| a). Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; | 2 |
| b). Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental; | 1 |
| c). Acceso a la información y transparencia; | 1 |
| d). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; | 0 |
| e). Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones. | 0 |
| Suma total de puntos (A) | 4 |

| | | |
|----------|------------|------------|
| Código A | [REDACTED] | Fecha |
| 74 | [REDACTED] | 18/10/2017 |

- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- Responder "sí" o "no".
- En el caso de que la respuesta sea "no", se debe continuar con toda la evaluación.

| |
|-----------------------------|
| ¿Cumple con la experiencia? |
| SÍ |

- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2.
Dónde:
0 es nada;
1 es poca; y
2 es basta
- La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

| 1.- Experiencia o conocimiento en: | Puntaje |
|---|----------|
| a). Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública; | 2 |
| b). Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental; | 0 |
| c). Acceso a la información y transparencia; | 2 |
| d). Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio; | 0 |
| e). Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones. | 0 |
| Suma total de puntos (A) | 4 |

| | | |
|----------|------------|------------|
| Código A | [REDACTED] | Fecha |
| 74 | [REDACTED] | 18/10/2017 |

- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Cuarta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1,2,3 ó 4.

Dónde:

1 es suficiente (margen de la legalidad)

2 es satisfactorio

3 es bueno

4 es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

| Concepto | Puntaje |
|---|-----------|
| 2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de política pública; | 2 |
| 3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria; | 2 |
| 4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes; | 1 |
| 5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental; | 3 |
| 6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social; | 3 |
| 7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local; | 4 |
| 8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana; | 3 |
| 9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo. | 4 |
| 10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional; | 3 |
| 11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales | 4 |
| 12. Objetividad, autonomía e independencia | 3 |
| 13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos. | 2 |
| 14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE. | 3 |
| Suma total de puntos (B) | 37 |

TOTAL (A+B) 41